

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Al margen de una ley

La República y la disciplina social

No hay que hacer aspavientos

Las Constituyentes han aprobado la ley de Defensa de la República. Habrá, indudablemente, quienes crean que hay en ella alguna contradicción y hasta cierta incompatibilidad con el sentido democrático y con la esencia republicana.

No falta quien vea en ella una fuga a las nostalgias dictatoriales, por la fuerza concreta de su articulado; por las facultades que da al Gobierno para sostener en todo momento, con la energía adecuada, la disciplina social.

Lo primero que hay que tener en cuenta es el origen legítimo de esa disposición, que emana directamente del poder legislativo. No es el capricho de un dictador ni la creación monstruosa de una fuerza arbitraria; es simplemente expresión de la voluntad nacional.

Se venía diciendo durante la monarquía—y hay que recordarlo todos los días—que la República era el caos. Eso no sólo lo creyeron los monárquicos sino otros elementos, a juzgar por la actividad que desenvolvían, dañosa para el nuevo régimen. Sin embargo, los más caracterizados hombres de la República, han exaltado siempre junto a la libertad el sentido de autoridad. Y es que no puede darse la una sin la otra, porque no puede haber libertad si no hay una fuerza que la garantice.

La autoridad no es el abuso, ni el atropello ni la bárbara agresión del Poder. Es algo más noble y elevado que necesitan los núcleos humanos para desenvolver la vida de relación. Se da en el clan, en la tribu y después de atravesar en la Historia un proceso antijurídico se da en los Estados modernos como la fórmula incondicional de la soberanía del pueblo.

Ni siquiera muere en los regímenes más audaces. Abi está la Rusia de los Soviets, tal vez como un bochorno del porvenir social, donde el sentido de disciplina se sostiene con toda la fuerza coercitiva del Estado.

Las organizaciones más avanzadas la sostiene no sólo para la eficacia de los fines, sino como fórmula necesaria de existencia.

La literatura de las grandes convulsiones sociales, el drama interno del progreso humano está sometido a ese principio.

Claro es que no hay que confundir el sentido de autoridad ni la disciplina social, con esos tópicos, vacíos, sin emoción de libertad, sin calor jurídico, manejados durante un siglo con desgracia científica para tiranizar a los pueblos. No es eso, no. Cuando esos principios no tienen un fin legítimo, son recursos y arbitrios para desviar la voluntad nacional. Nada tiene que ver ese grotesco sentido de las cosas, con el derecho de legítima defensa.

La República busca el modo de defenderse correctamente dentro de la legalidad; no quiere que sus gobernantes actúen discrecionalmente al margen de la ley. Pero además, sólo le concede vigencia por el tiempo que dure el estado difícil; esta especie de estado peligroso de la vida nacional.

Por lo demás, nadie debe inquietarse. Los que aspiren a vivir en sana democracia, para respetar la libertad de los demás, tienen su actividad protegida.

Los otros, los extremistas de la derecha o de la izquierda; los que se crean con fuerzas revolucionarias tampoco tienen porque preocuparse. Porque una ley, no puede impedir, cuando una nación lo quiere la fuerza expansiva e indómita de una revolución.

Ricardo SERNA ALBA.

PARA ALUSIONES

El cuento de la taberna

* Unas supuestas anomalías en determinados concursos, observadas de buena fe aunque la malicia ponga que fué con ojos acoso un tanto atrevidos, motivan que amigos queridos de un diario local en su sección de «Trallazos» hayan pretendido dar uno, inocentemente, como por juego, al cuento de cierta taberna...

Adelante, que no está en mi ánimo desasosegarme en su esencia puritana y mucho menos aún el rechazar una leyenda que encierra una graciosa mentira.

Sin embargo, he de regreírme llevado quizá de una excesiva sentimentalidad, procrean devir bastantes los golpes de la tralla, porque lo doloroso es que hasta ahora todos ellos dirigidos a lo que se ve por una mano lo ps, restallan sobre las espaldas de quien está precisamente dentro de la misma cochera de la redacción.

Por lo que respecto al tabernero del cuento, saben allí demasiado que tiene suficientes méritos contraídos (de los que él hace bien poca estima) para alcanzar, dentro de cualquiera forma legal, una pensión o beca sin necesidad del beneplácito del inquieto periódico.

Conforme en que debiera haber silenciado el «trallazo»; pero no quiero que se diga (y esto y lo demás sea dicho en tono de broma) que el dueño del establecimiento tuvo a menos el despachar a semejantes parroquianos.

JOAQUÍN

FINANCIERAS

BOLSA

Table with financial data including Cotización del día 21, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Liras, Dólares, Francos suizos.

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprobó en la sesión de anoche el artículo 47, entrando en la discusión del siguiente

El artículo 48 : : : : : Dice que la Comisión no obra nunca bajo la presión ni la coacción de nadie.

El presidente de la Cámara anuncia que procede pasar a la discusión del artículo 48, pero que la Comisión está reunida, dándole una nueva redacción y que, por lo tanto estima que debe suspenderse la sesión por unos minutos.

Así se hace, a las siete de la tarde.

Se reanuda la sesión : : : : : A las ocho y cuarenta minutos de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente ordena la lectura de las enmiendas que han sido presentadas.

La primera es de los señores Unamuno y Sánchez Román sobre la obligatoriedad del idioma castellano en todos los Centros de enseñanza de España.

Se presenta un voto particular de los señores Iglesias, Botella y Campoamor.

Dice así: «Es obligatoria la enseñanza del castellano en todos los Centros dependientes del Estado.

Caso de que las regiones organicen el sistema de enseñanza, el Estado mantendrá la enseñanza del idioma castellano en todos los grados de enseñanza.

Intervienen varios diputados, entre ellos el señor Guerra del Río el cual dice que estiman que Cataluña puede crear su Universidad.

El señor Iglesia interviene diciendo que el artículo está redactado de modo que si Cataluña se decide a organizar la enseñanza, el Estado declina en ella esa facultad.

Hace alusiones a la libertad que la Comisión redacta sus dictámenes en este asunto.

Por la Comisión le contesta el señor Valera.

Discusión del artículo 47 : : : : : Se da lectura al artículo 47 que dice así:

«Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.»

Se retiran varios votos particulares que habían sido presentados a este artículo.

El señor López Varela presenta una enmienda para que se añada el último párrafo del artículo 47 lo que sigue:

«Corresponde al Estado la educación de los niños anormales, retrasados y psicopáticos.»

La enmienda es retirada por su autor.

El señor Díaz Fernández presenta una enmienda en la que pide que la enseñanza en los establecimientos privados esté desempeñada por seculares.

Se contesta el señor Valera. Se presenta otra enmienda del señor Saiz en la que solicita que se añada al artículo citado un párrafo que diga que entre las instituciones escolares se establecerán Escuelas de Trabajo y Orientación profesional.

El señor Valera ve la enmienda con simpatía, pero se pronuncia contra ella.

La Cámara la desestima. Terminada la lectura de enmiendas el señor Abad Conde, en nombre de los radicales anuncia que votaría el dictamen.

El artículo 47 queda aprobado.

El artículo 48 : : : : : Dice que la Comisión no obra nunca bajo la presión ni la coacción de nadie.

Estima que el Estado debe enseñar en sus Centros de enseñanza el castellano.

También estima que la enseñanza del catalán no hará peligrar la unidad nacional.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en cuenta el voto particular.

Se somete a votación nominal resultando desechado por ciento noventa y dos contra sesenta y ocho votos.

El señor Cordero dice que no han apoyado este voto porque los socialistas han encontrado una fórmula que disocia algo de este voto.

Por las minorías catalanas interviene el señor Xirau quien recoge unas alusiones del señor Castrillo.

Dice que en la Universidad catalana nunca se produjo incidente alguno entre los profesores y alumnos.

Enmiendas del señor Royo Villanova : : : : : El señor Royo Villanova tiene presentadas enmiendas a los artículos 49, 52 y 53.

En una de ellas se propone que el presidente de la República pueda designar libremente el nombre de cincuenta personas para senadores.

Las condiciones que se determinan son las de haber sido diputados durante tres legislaturas o el haber prestado servicio al Estado durante veintiocho años, región, provincia o municipio.

También se podrá designar a los obreros que lleven veinticinco años haciendo explotaciones agrícolas o industriales.

Otra de las enmiendas consiste en declarar que todo diputado que deje de asistir a las sesiones treinta veces consecutivas, se conceptúa que renuncia al acta.

La última se refiere a los derechos civiles de los militares.

Una conferencia interesante : : : : : Terminada la sesión del Congreso, a las diez y media de la noche, los presidentes del Consejo y de la Cámara celebraron una conferencia, a la que fué llamado el jefe de la minoría socialista señor Cordero.

A la salida el jefe de la minoría parlamentaria socialista dijo a los periodistas que se le había llamado a la conferencia para ver de hallar una fórmula, respecto al asunto de enseñanza.

Agregó que había manifestado al señor Azña y al señor Besteiro que no era posible, en parte porque la minoría socialista mantendrá su enmienda, por entender que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza en ninguna parte de España.

El señor Besteiro a la salida manifestó a los reporteros que que había ocurrido un siso en el camino de la marcha hacia una Constitución. Con el intervalo de esta noche, añadió, creo que se podrá acabar de discutir el artículo 48 y si a partir de aquí no se altera el programa, creo que se logrará acabar esta semana el debate de totalidad.

Terminó diciendo el señor Besteiro que cree que hoy se procurará encontrar un medio de acortar las distancias, que son pequeñas, pero a veces una sola línea vasta para distanciarlas.

UNA CONFERENCIA

La actividad política de Miguel Maura

21, a las 12 m. Madrid.—El próximo sábado don Miguel Maura dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

Esta conferencia será el punto de partida de la actividad política del señor Maura.

La actuación de la dictadura en el Ayuntamiento

Anoche se leyó el expediente de responsabilidades

Y no solo se pedirán estas a los dos exalcaldes, sino a los concejales que acordaron el empréstito y hasta a los que no asistieron a la sesión

Ayer tarde a las seis y media se reunieron en el Ayuntamiento los señores Bustiata, Moreno Galvache, Ruiz del Toro, García Muñoz, López Alemán, Rubio, López de Molina, Palazón, Paulino Torres, Peña, (don Gaspar y José Manuel), Andreu Tomé, Ayala y Galán, elementos pertenecientes a la Comisión municipal de responsabilidades.

La reunión tenía por objeto dar a conocer a la Comisión la memoria redactada por los delegados del Gobierno, después de efectuada la inspección en los expedientes de obras municipales, que ha sido remitida al Ayuntamiento por el ministro de Gobernación.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

Al final de ella, el alcalde accidental señor Bustiata recibió a los periodistas a los que dijo que de las conclusiones de esa memoria se desprendían responsabilidades civiles para los alcaldes señores Martínez García y marqués de O don, el primero por la firma del empréstito y la construcción del Salón de Sesiones y a segundo por la realización de las obras urbanas.

Estas responsabilidades se hacen extensivas a los concejales que asistieron a las sesiones donde tales acuerdos fueron tomados como asimismo a los que no asistieron y no salvaron su voto.

Una de las causas de responsabilidad es la que entraña el haber pasado dinero a la construcción del mercado de ganados a obras de pavimentación sin que se hubiese verificado la correspondiente subasta.

La Comisión acordó imprimir la Memoria para entregarla a las personas que se interesen en estas cuestiones, por si alguien, en uso de su derecho, quiere hacerse parte.

A este fin se concederá un plazo de diez o quince días.

También la Comisión acordó hacer efectivas esas responsabilidades.

Del Gobierno civil

Dimite el Consejo directivo del Sindicato minero de Cartagena-Mazarrón

La huelga de los salineros de Mazarrón

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había sido visitado por el alcalde de Mazarrón, acompañado de representantes de las tres sociedades obreras que están afiliados los que trabajan en aquellas salinas.

Sus visitantes venían a hablarle de la huelga que sostienen desde el día 26 del pasado septiembre, y el señor Borrero les manifestó que como consideraba que no podía tolerar, dada la falta de trabajo, el que rechazaran el que tenían, ya que la huelga no fué planteada como protesta por los haberes o despidos, sino que las rivalidades existentes entre las tres sociedades, cada una de las cuales desea ser la que predomine sobre las otras, apoyándose en la ley de Orden público y en la de defensa de la República, estaba dispuesto a alejar de Mazarrón a cuantos fueran un obstáculo para la libertad del trabajo.

Los representantes de los obreros acordaron que éstos se reintegraran al trabajo en la Unión Salinera inmediatamente, manifestándole el gobernador que, aparte de éstos, las sociedades podían continuar su labor de captación de adeptos, fusionarse, dividirse o hacer lo que les pareciera, pero sin que por ello los obreros se vieran precisados a interrumpir los trabajos.

Una dimisión También manifestó el señor Borrero que había recibido la visita del Consejo directivo del Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón, el cual fué a enterarle que había dimisionado, y a anunciarle la convocatoria de una sesión extraordinaria que se celebrará el día 14 del próximo noviembre, para proceder a la elección de nuevo comité.

Parece ser que esta dimisión ha sido motivada por unas censuras sobre su actuación que el alcalde de Cartagena recogió y expuso en una reunión.

El gobernador manifestó a sus visitantes que venían desempeñando los cargos a completa satisfacción del ingeniero jefe de minas de la provincia señor Arrojo y a la suya, pero ante su insistencia, les aceptó la dimisión.

La crisis de trabajo Agregó el gobernador que había recibido la visita del ingeniero jefe de servicios de la Sociedad Peñarroya don R. Fel Carbonell Atar, el cual le había manifestado que el gobernador hizo a todos los propietarios en la provincia, estaban dispuestos a mantener desde luego a los obreros empleados y ver si era posible elevar su número en un diez por ciento.

Igualmente le dió la conformidad de dicha sociedad de emplear en aquellas minas que no están en explotación el mayor número posible de obreros en trabajos de entibación o pólvora de minas.

Finalmente dijo el señor Borrero que de Calasparra se le habían quejado que los contratistas no cumplen las disposiciones de emplear obreros de la localidad en las obras públicas, y de Lorca que los contratistas no cumplen los turnos establecidos en los tajos de obreros, manifestando lo que se proponía llamar la atención de los contratistas sobre estos extremos.

Una reunión El próximo viernes, a las seis de la tarde, celebrará reunión la Junta Provincial de Sanidad.

visitantes que venían desempeñando los cargos a completa satisfacción del ingeniero jefe de minas de la provincia señor Arrojo y a la suya, pero ante su insistencia, les aceptó la dimisión.

La crisis de trabajo Agregó el gobernador que había recibido la visita del ingeniero jefe de servicios de la Sociedad Peñarroya don R. Fel Carbonell Atar, el cual le había manifestado que el gobernador hizo a todos los propietarios en la provincia, estaban dispuestos a mantener desde luego a los obreros empleados y ver si era posible elevar su número en un diez por ciento.

Igualmente le dió la conformidad de dicha sociedad de emplear en aquellas minas que no están en explotación el mayor número posible de obreros en trabajos de entibación o pólvora de minas.

Finalmente dijo el señor Borrero que de Calasparra se le habían quejado que los contratistas no cumplen las disposiciones de emplear obreros de la localidad en las obras públicas, y de Lorca que los contratistas no cumplen los turnos establecidos en los tajos de obreros, manifestando lo que se proponía llamar la atención de los contratistas sobre estos extremos.

Una reunión El próximo viernes, a las seis de la tarde, celebrará reunión la Junta Provincial de Sanidad.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 21 de octubre de 1931

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	12.569	Granada-Barcelona-Zaragoza
90.000	20.110	Almería-Madrid
70.000	35.467	Barcelona
50.000	37.314	Alicante-Jerez-Onteniente
20.000	15.296	Madrid
3.000	27.589	Barcelona-Coruña
	3.631	Sevilla-Tineo-Barcelona
	8.906	Madrid-Barcelona
	43.335	Sevilla
	604	Sanúcar-Burgos-Barcelona
	43.968	Bilbao
	8.590	Alicante-Langreo-Barcelona
	30.654	Burgos-Zaragoza-Santiago
	16.417	Barcelona
	34.088	Barcelona-Madrid
	32.481	Madrid
	3.198	Granada-Pamplona
	33.916	Barcelona-Llobregat
	19.826	Valencia-Madrid-Llobregat
	12.893	Barcelona-Madrid
	35.041	Barcelona
	18.966	Valadolid-Barcelona-Madrid
	24.748	Palma-Coruña-Minas-Riotinto
	18.604	Madrid-Villanueva-Arzobispo
	35.706	Barcelona

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena	Centena	Mil	Dos mil	Tres mil	Cuatro mil	Cinco mil	Seis mil	Siete mil	Ocho mil	Nueve mil
84 16 66 52 42	186 195 149 779 558 593 401 697	290 181 317 258 712 425 407 966	853 792 055 169 689 762 857	641 079 484 512 720 004 185 697	367 410 117 064 469 617 996 035	474 800 923 468 654 571 145 999	516 588 569 346 090 504 912 438	782 818 304 400 491 313 195 453	347 808 071 537 039 293 471 440	953 968 201 202 806 429 433 382
984 755 346 987 064 135 037 430	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070	089 517 312 617 800 311 713 070

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

— ¡Gracias, señor! dijo el fraile poniéndose en pie.

— ¿Deseáis algo más?

— Que Dios bendiga a vuestra majestad.

— Y a vosotros os ilumine para hacer justicia.

El dominico salió.

— Este hombre — dijo el rey — es un demonio o un santo. Yo creo que desearía vengarse, y sin embargo... Veremos, porque las apariciones cegaban.

Fray Bernardo había conseguido ya cuanto deseaba.

CAPITULO LXII

De cómo el paje se convenció de que el vino añejo de las monjas era de exquisita calidad

Luis, después de la visita que había hecho al fraile,

Diecinueve mil	Veinte mil	Treinta y cinco mil	Treinta y seis mil	Treinta y siete mil	Treinta y ocho mil	Cuarenta mil	Cuarenta y un mil	Cuarenta y dos mil	Cuarenta y tres mil	Cuarenta y cuatro mil	Cuarenta y cinco mil	Cuarenta y seis mil	Cuarenta y siete mil	Cuarenta y ocho mil	Cuarenta y nueve mil	Cincuenta mil	Cincuenta y un mil	Cincuenta y dos mil	Cincuenta y tres mil	Cincuenta y cuatro mil	Cincuenta y cinco mil	Cincuenta y seis mil	Cincuenta y siete mil	Cincuenta y ocho mil	Cincuenta y nueve mil	Seiscientos	Seiscientos y uno	Seiscientos y dos	Seiscientos y tres	Seiscientos y cuatro	Seiscientos y cinco	Seiscientos y seis	Seiscientos y siete	Seiscientos y ocho	Seiscientos y nueve	Siete mil	Siete mil y uno	Siete mil y dos	Siete mil y tres	Siete mil y cuatro	Siete mil y cinco	Siete mil y seis	Siete mil y siete	Siete mil y ocho	Siete mil y nueve	Ocho mil	Ocho mil y uno	Ocho mil y dos	Ocho mil y tres	Ocho mil y cuatro	Ocho mil y cinco	Ocho mil y seis	Ocho mil y siete	Ocho mil y ocho	Ocho mil y nueve	Nueve mil	Nueve mil y uno	Nueve mil y dos	Nueve mil y tres	Nueve mil y cuatro	Nueve mil y cinco	Nueve mil y seis	Nueve mil y siete	Nueve mil y ocho	Nueve mil y nueve	Diez mil	Diez mil y uno	Diez mil y dos	Diez mil y tres	Diez mil y cuatro	Diez mil y cinco	Diez mil y seis	Diez mil y siete	Diez mil y ocho	Diez mil y nueve	Once mil	Once mil y uno	Once mil y dos	Once mil y tres	Once mil y cuatro	Once mil y cinco	Once mil y seis	Once mil y siete	Once mil y ocho	Once mil y nueve	Doce mil	Doce mil y uno	Doce mil y dos	Doce mil y tres	Doce mil y cuatro	Doce mil y cinco	Doce mil y seis	Doce mil y siete	Doce mil y ocho	Doce mil y nueve	Trece mil	Trece mil y uno	Trece mil y dos	Trece mil y tres	Trece mil y cuatro	Trece mil y cinco	Trece mil y seis	Trece mil y siete	Trece mil y ocho	Trece mil y nueve	Catorce mil	Catorce mil y uno	Catorce mil y dos	Catorce mil y tres	Catorce mil y cuatro	Catorce mil y cinco	Catorce mil y seis	Catorce mil y siete	Catorce mil y ocho	Catorce mil y nueve	Quince mil	Quince mil y uno	Quince mil y dos	Quince mil y tres	Quince mil y cuatro	Quince mil y cinco	Quince mil y seis	Quince mil y siete	Quince mil y ocho	Quince mil y nueve	Dieciséis mil	Dieciséis mil y uno	Dieciséis mil y dos	Dieciséis mil y tres	Dieciséis mil y cuatro	Dieciséis mil y cinco	Dieciséis mil y seis	Dieciséis mil y siete	Dieciséis mil y ocho	Dieciséis mil y nueve	Diecisiete mil	Diecisiete mil y uno	Diecisiete mil y dos	Diecisiete mil y tres	Diecisiete mil y cuatro	Diecisiete mil y cinco	Diecisiete mil y seis	Diecisiete mil y siete	Diecisiete mil y ocho	Diecisiete mil y nueve	Dieciocho mil	Dieciocho mil y uno	Dieciocho mil y dos	Dieciocho mil y tres	Dieciocho mil y cuatro	Dieciocho mil y cinco	Dieciocho mil y seis	Dieciocho mil y siete	Dieciocho mil y ocho	Dieciocho mil y nueve	Diecinueve mil	Diecinueve mil y uno	Diecinueve mil y dos	Diecinueve mil y tres	Diecinueve mil y cuatro	Diecinueve mil y cinco	Diecinueve mil y seis	Diecinueve mil y siete	Diecinueve mil y ocho	Diecinueve mil y nueve	Veinte mil	Veinte mil y uno	Veinte mil y dos	Veinte mil y tres	Veinte mil y cuatro	Veinte mil y cinco	Veinte mil y seis	Veinte mil y siete	Veinte mil y ocho	Veinte mil y nueve	Veintiuno mil	Veintiuno mil y uno	Veintiuno mil y dos	Veintiuno mil y tres	Veintiuno mil y cuatro	Veintiuno mil y cinco	Veintiuno mil y seis	Veintiuno mil y siete	Veintiuno mil y ocho	Veintiuno mil y nueve	Veintidós mil	Veintidós mil y uno	Veintidós mil y dos	Veintidós mil y tres	Veintidós mil y cuatro	Veintidós mil y cinco	Veintidós mil y seis	Veintidós mil y siete	Veintidós mil y ocho	Veintidós mil y nueve	Veintitres mil	Veintitres mil y uno	Veintitres mil y dos	Veintitres mil y tres	Veintitres mil y cuatro	Veintitres mil y cinco	Veintitres mil y seis	Veintitres mil y siete	Veintitres mil y ocho	Veintitres mil y nueve	Veinticuatro mil	Veinticuatro mil y uno	Veinticuatro mil y dos	Veinticuatro mil y tres	Veinticuatro mil y cuatro	Veinticuatro mil y cinco	Veinticuatro mil y seis	Veinticuatro mil y siete	Veinticuatro mil y ocho	Veinticuatro mil y nueve	Veinticinco mil	Veinticinco mil y uno	Veinticinco mil y dos	Veinticinco mil y tres	Veinticinco mil y cuatro	Veinticinco mil y cinco	Veinticinco mil y seis	Veinticinco mil y siete	Veinticinco mil y ocho	Veinticinco mil y nueve	Veintiseis mil	Veintiseis mil y uno	Veintiseis mil y dos	Veintiseis mil y tres	Veintiseis mil y cuatro	Veintiseis mil y cinco	Veintiseis mil y seis	Veintiseis mil y siete	Veintiseis mil y ocho	Veintiseis mil y nueve	Veintisiete mil	Veintisiete mil y uno	Veintisiete mil y dos	Veintisiete mil y tres	Veintisiete mil y cuatro	Veintisiete mil y cinco	Veintisiete mil y seis	Veintisiete mil y siete	Veintisiete mil y ocho	Veintisiete mil y nueve	Veintiocho mil	Veintiocho mil y uno	Veintiocho mil y dos	Veintiocho mil y tres	Veintiocho mil y cuatro	Veintiocho mil y cinco	Veintiocho mil y seis	Veintiocho mil y siete	Veintiocho mil y ocho	Veintiocho mil y nueve	Veintinueve mil	Veintinueve mil y uno	Veintinueve mil y dos	Veintinueve mil y tres	Veintinueve mil y cuatro	Veintinueve mil y cinco	Veintinueve mil y seis	Veintinueve mil y siete	Veintinueve mil y ocho	Veintinueve mil y nueve	Tricenas mil	Tricenas mil y uno	Tricenas mil y dos	Tricenas mil y tres	Tricenas mil y cuatro	Tricenas mil y cinco	Tricenas mil y seis	Tricenas mil y siete	Tricenas mil y ocho	Tricenas mil y nueve	Tricenas y uno mil	Tricenas y dos mil	Tricenas y tres mil	Tricenas y cuatro mil	Tricenas y cinco mil	Tricenas y seis mil	Tricenas y siete mil	Tricenas y ocho mil	Tricenas y nueve mil	Tricenas y diez mil	Tricenas y once mil	Tricenas y doce mil	Tricenas y trece mil	Tricenas y catorce mil	Tricenas y quince mil	Tricenas y dieciséis mil	Tricenas y diecisiete mil	Tricenas y dieciocho mil	Tricenas y diecinueve mil	Tricenas y veinte mil	Tricenas y veintiuno mil	Tricenas y veintidós mil	Tricenas y veintitres mil	Tricenas y veinticuatro mil	Tricenas y veinticinco mil	Tricenas y veintiseis mil	Tricenas y veintisiete mil	Tricenas y veintiocho mil	Tricenas y veintinueve mil	Tricenas y treinta mil	Tricenas y treinta y uno mil	Tricenas y treinta y dos mil	Tricenas y treinta y tres mil	Tricenas y treinta y cuatro mil	Tricenas y treinta y cinco mil	Tricenas y treinta y seis mil	Tricenas y treinta y siete mil	Tricenas y treinta y ocho mil	Tricenas y treinta y nueve mil	Tricenas y cuarenta mil	Tricenas y cuarenta y uno mil	Tricenas y cuarenta y dos mil	Tricenas y cuarenta y tres mil	Tricenas y cuarenta y cuatro mil	Tricenas y cuarenta y cinco mil	Tricenas y cuarenta y seis mil	Tricenas y cuarenta y siete mil	Tricenas y cuarenta y ocho mil	Tricenas y cuarenta y nueve mil	Tricenas y cincuenta mil	Tricenas y cincuenta y uno mil	Tricenas y cincuenta y dos mil	Tricenas y cincuenta y tres mil	Tricenas y cincuenta y cuatro mil	Tricenas y cincuenta y cinco mil	Tricenas y cincuenta y seis mil	Tricenas y cincuenta y siete mil	Tricenas y cincuenta y ocho mil	Tricenas y cincuenta y nueve mil	Tricenas y sesenta mil	Tricenas y sesenta y uno mil	Tricenas y sesenta y dos mil	Tricenas y sesenta y tres mil	Tricenas y sesenta y cuatro mil	Tricenas y sesenta y cinco mil	Tricenas y sesenta y seis mil	Tricenas y sesenta y siete mil	Tricenas y sesenta y ocho mil	Tricenas y sesenta y nueve mil	Tricenas y setenta mil	Tricenas y setenta y uno mil	Tricenas y setenta y dos mil	Tricenas y setenta y tres mil	Tricenas y setenta y cuatro mil	Tricenas y setenta y cinco mil	Tricenas y setenta y seis mil	Tricenas y setenta y siete mil	Tricenas y setenta y ocho mil	Tricenas y setenta y nueve mil	Tricenas y ochenta mil	Tricenas y ochenta y uno mil	Tricenas y ochenta y dos mil	Tricenas y ochenta y tres mil	Tricenas y ochenta y cuatro mil	Tricenas y ochenta y cinco mil	Tricenas y ochenta y seis mil	Tricenas y ochenta y siete mil	Tricenas y ochenta y ocho mil	Tricenas y ochenta y nueve mil	Tricenas y noventa mil	Tricenas y noventa y uno mil	Tricenas y noventa y dos mil	Tricenas y noventa y tres mil	Tricenas y noventa y cuatro mil	Tricenas y noventa y cinco mil	Tricenas y noventa y seis mil	Tricenas y noventa y siete mil	Tricenas y noventa y ocho mil	Tricenas y noventa y nueve mil	Tricenas y cien mil	Tricenas y cien y uno mil	Tricenas y cien y dos mil	Tricenas y cien y tres mil	Tricenas y cien y cuatro mil	Tricenas y cien y cinco mil	Tricenas y cien y seis mil	Tricenas y cien y siete mil	Tricenas y cien y ocho mil	Tricenas y cien y nueve mil	Tricenas y ciento mil	Tricenas y ciento y uno mil	Tricenas y ciento y dos mil	Tricenas y ciento y tres mil	Tricenas y ciento y cuatro mil	Tricenas y ciento y cinco mil	Tricenas y ciento y seis mil	Tricenas y ciento y siete mil	Tricenas y ciento y ocho mil	Tricenas y ciento y nueve mil	Tricenas y doscientos mil	Tricenas y doscientos y uno mil	Tricenas y doscientos y dos mil	Tricenas y doscientos y tres mil	Tricenas y doscientos y cuatro mil	Tricenas y doscientos y cinco mil	Tricenas y doscientos y seis mil	Tricenas y doscientos y siete mil	Tricenas y doscientos y ocho mil	Tricenas y doscientos y nueve mil	Tricenas y trescientos mil	Tricenas y trescientos y uno mil	Tricenas y trescientos y dos mil	Tricenas y trescientos y tres mil	Tricenas y trescientos y cuatro mil	Tricenas y trescientos y cinco mil	Tricenas y trescientos y seis mil	Tricenas y trescientos y siete mil	Tricenas y trescientos y ocho mil	Tricenas y trescientos y nueve mil	Tricenas y cuatrocientos mil	Tricenas y cuatrocientos y uno mil	Tricenas y cuatrocientos y dos mil	Tricenas y cuatrocientos y tres mil	Tricenas y cuatrocientos y cuatro mil	Tricenas y cuatrocientos y cinco mil	Tricenas y cuatrocientos y seis mil	Tricenas y cuatrocientos y siete mil	Tricenas y cuatrocientos y ocho mil	Tricenas y cuatrocientos y nueve mil	Tricenas y quinientos mil	Tricenas y quinientos y uno mil	Tricenas y quinientos y dos mil	Tricenas y quinientos y tres mil	Tricenas y quinientos y cuatro mil	Tricenas y quinientos y cinco mil	Tricenas y quinientos y seis mil	Tricenas y quinientos y siete mil	Tricenas y quinientos y ocho mil	Tricenas y quinientos y nueve mil	Tricenas y seiscientos mil	Tricenas y seiscientos y uno mil	Tricenas y seiscientos y dos mil	Tricenas y seiscientos y tres mil	Tricenas y seiscientos y cuatro mil	Tricenas y seiscientos y cinco mil	Tricenas y seiscientos y seis mil	Tricenas y seiscientos y siete mil	Tricenas y seiscientos y ocho mil	Tricenas y seiscientos y nueve mil	Tricenas y setecientos mil	Tricenas y setecientos y uno mil	Tricenas y setecientos y dos mil	Tricenas y setecientos y tres mil	Tricenas y setecientos y cuatro mil	Tricenas y setecientos y cinco mil	Tricenas y setecientos y seis mil	Tricenas y setecientos y siete mil	Tricenas y setecientos y ocho mil	Tricenas y setecientos y nueve mil	Tricenas y ochocientos mil	Tricenas y ochocientos y uno mil	Tricenas y ochocientos y dos mil	Tricenas y ochocientos y tres mil	Tricenas y ochocientos y cuatro mil	Tricenas y ochocientos y cinco mil	Tricenas y ochocientos y seis mil	Tricenas y ochocientos y siete mil	Tricenas y ochocientos y ocho mil	Tricenas y ochocientos y nueve mil	Tricenas y novecientos mil	Tricenas y novecientos y uno mil	Tricenas y novecientos y dos mil	Tricenas y novecientos y tres mil	Tricenas y novecientos y cuatro mil	Tricenas y novecientos y cinco mil	Tricenas y novecientos y seis mil	Tricenas y novecientos y siete mil	Tricenas y novecientos y ocho mil	Tricenas y novecientos y nueve mil	Tricenas y mil	Tricenas y mil y uno mil	Tricenas y mil y dos mil	Tricenas y mil y tres mil	Tricenas y mil y cuatro mil	Tricenas y mil y cinco mil	Tricenas y mil y seis mil	Tricenas y mil y siete mil	Tricenas y mil y ocho mil	Tricenas y mil y nueve mil	Tricenas y dos mil	Tricenas y dos mil y uno mil	Tricenas y dos mil y dos mil	Tricenas y dos mil y tres mil	Tricenas y dos mil y cuatro mil	Tricenas y dos mil y cinco mil	Tricenas y dos mil y seis mil	Tricenas y dos mil y siete mil	Tricenas y dos mil y ocho mil	Tricenas y dos mil y nueve mil	Tricenas y tres mil	Tricenas y tres mil y uno mil	Tricenas y tres mil y dos mil	Tricenas y tres mil y tres mil	Tricenas y tres mil y cuatro mil	Tricenas y tres mil y cinco mil	Tricenas y tres mil y seis mil	Tricenas y tres mil y siete mil	Tricenas y tres mil y ocho mil	Tricenas y tres mil y nueve mil	Tricenas y cuatro mil	Tricenas y cuatro mil y uno mil	Tricenas y cuatro mil y dos mil	Tricenas y cuatro mil y tres mil	Tricenas y cuatro mil y cuatro mil	Tricenas y cuatro mil y cinco mil	Tricenas y cuatro mil y seis mil	Tricenas y cuatro mil y siete mil	Tricenas y cuatro mil y ocho mil	Tricenas y cuatro mil y nueve mil	Tricenas y cinco mil	Tricenas y cinco mil y uno mil	Tricenas y cinco mil y dos mil	Tricenas y cinco mil y tres mil	Tricenas y cinco mil y cuatro mil	Tricenas y cinco mil y cinco mil	Tricenas y cinco mil y seis mil	Tricenas y cinco mil y siete mil	Tricenas y cinco mil y ocho mil	Tricenas y cinco mil y nueve mil	Tricenas y seis mil	Tricenas y seis mil y uno mil	Tricenas y seis mil y dos mil	Tricenas y seis mil y tres mil	Tricenas y seis mil y cuatro mil	Tricenas y seis mil y cinco mil	Tricenas y seis mil y seis mil	Tricenas y seis mil y siete mil	Tricenas y seis mil y ocho mil	Tricenas y seis mil y nueve mil	Tricenas y siete mil	Tricenas y siete mil y uno mil	Tricenas y siete mil y dos mil	Tricenas y siete mil y tres mil	Tricenas y siete mil y cuatro mil	Tricenas y siete mil y cinco mil	Tricenas y siete mil y seis mil	Tricenas y siete mil y siete mil	Tricenas y siete mil y ocho mil	Tricenas y siete mil y nueve mil	Tricenas y ocho mil	Tricenas y ocho mil y uno mil	Tricenas y ocho mil y dos mil	Tricenas y ocho mil y tres mil	Tricenas y ocho mil y cuatro mil	Tricenas y ocho mil y cinco mil	Tricenas y ocho mil y seis mil	Tricenas y ocho mil y siete mil	Tricenas y ocho mil y ocho mil	Tricenas y ocho mil y nueve mil	Tricenas y nueve mil	Tricenas y nueve mil y uno mil	Tricenas y nueve mil y dos mil	Tricenas y nueve mil y tres mil	Tricenas y nueve mil y cuatro mil	Tricenas y nueve mil y cinco mil	Tricenas y nueve mil y seis mil	Tricenas y nueve mil y siete mil	Tricenas y nueve mil y ocho mil	Tricenas y nueve mil y nueve mil	Tricenas y diez mil	Tricenas y diez mil y uno mil	Tricenas y diez mil y dos mil	Tricenas y diez mil y tres mil	Tricenas y diez mil y cuatro mil	Tricenas y diez mil y cinco mil	Tricenas y diez mil y seis mil	Tricenas y diez mil y siete mil	Tricenas y diez mil y ocho mil	Tricenas y diez mil y nueve mil	Tricenas y once mil	Tricenas y once mil y uno mil	Tricenas y once mil y dos mil	Tricenas y once mil y tres mil	Tricenas y once mil y cuatro mil	Tricenas y once mil y cinco mil	Tricenas y once mil y seis mil	Tricenas y once mil y siete mil	Tricenas y once mil y ocho mil	Tricenas y once mil y nueve mil	Tricenas y doce mil	Tricenas y doce mil y uno mil	Tricenas y doce mil y dos mil	Tricenas y doce mil y tres mil	Tricenas y doce mil y cuatro mil	Tricenas y doce mil y cinco mil	Tricenas y doce mil y seis mil	Tricenas y doce mil y siete mil	Tricenas y doce mil y ocho mil	Tricenas y doce mil y nueve mil	Tricenas y trece mil	Tricenas y trece mil y uno mil	Tricenas y trece mil y dos mil	Tricenas y trece mil y tres mil	Tricenas y trece mil y cuatro mil	Tricenas y trece mil y cinco mil	Tricenas y trece mil y seis mil	Tricenas y trece mil y siete mil	Tricenas y trece mil y ocho mil	Tricenas y trece mil y nueve mil	Tricenas y catorce mil	Tricenas y catorce mil y uno mil	Tricenas y catorce mil y dos mil	Tricenas y catorce mil y tres mil	Tricenas y catorce mil y cuatro mil	Tricenas y catorce mil y cinco mil	Tricenas y catorce mil y seis mil	Tricenas y catorce mil y siete mil	Tricenas y catorce mil y ocho mil	Tricenas y catorce mil y nueve mil	Tricenas y quince mil	Tricenas y quince mil y uno mil	Tricenas y quince mil y dos mil	Tricenas y quince mil y tres mil	Tricenas y quince mil y cuatro mil	Tricenas y quince mil y cinco mil	Tricenas y quince mil y seis mil	Tricenas y quince mil y siete mil	Tricenas y quince mil y ocho mil	Tricenas y quince mil y nueve mil	Tricenas y dieciséis mil	Tricenas y dieciséis mil y uno mil	Tricenas y dieciséis mil y dos mil	Tricenas y dieciséis mil y tres mil	Tricenas y dieciséis mil y cuatro mil	Tricenas y dieciséis mil y cinco mil	Tricenas y dieciséis mil y seis mil	Tricenas y dieciséis mil y siete mil	Tricenas y dieciséis mil y ocho mil	Tricenas y dieciséis mil y nueve mil	Tricenas y diecisiete mil	Tricenas y diecisiete mil y uno mil	Tricenas y diecisiete mil y dos mil	Tricenas y diecisiete mil y tres mil	Tricenas y diecisiete mil y cuatro mil	Tricenas y diecisiete mil y cinco mil	Tricenas y diecisiete mil y seis mil	Tricenas y diecisiete mil y siete mil	Tricenas y diecisiete mil y ocho mil	Tricenas y diecisiete mil y nueve mil	Tricenas y dieciocho mil	Tricenas y dieciocho mil y uno mil	Tricenas y dieciocho mil y dos mil	Tricenas y dieciocho mil y tres mil	Tricenas y dieciocho mil y cuatro mil	Tricenas y dieciocho mil y cinco mil	Tricenas y dieciocho mil y seis mil	Tricenas y dieciocho mil y siete mil	Tricenas y dieciocho mil y ocho mil	Tricenas y dieciocho mil y nueve mil	Tricenas y diecinueve mil	Tricenas y diecinueve mil y uno mil	Tricenas y diecinueve mil y dos mil	Tricenas y diecinueve mil y tres mil	Tricenas y diecinueve mil y cuatro mil	Tricenas y diecinueve mil y cinco mil	Tricenas y diecinueve mil y seis mil	Tricenas y diecinueve mil y siete mil	Tricenas y diecinueve mil y ocho mil	Tricenas y diecinueve mil y nueve mil	Tricenas y veinte mil	Tricenas y veinte mil y uno mil	Tricenas y veinte mil y dos mil	Tricenas y veinte mil y tres mil	Tricenas y veinte mil y cuatro mil	Tricenas y veinte mil y cinco mil	Tricenas y veinte mil y seis mil	Tricenas y veinte mil y siete mil	Tricenas y veinte mil y ocho mil	Tricenas y veinte mil y nueve mil	Tricenas y veintiuno mil	Tricenas y veintiuno mil y uno mil	Tricenas y veintiuno mil y dos mil	Tricenas y veintiuno mil y tres mil	Tricenas y veintiuno mil y cuatro mil	Tricenas y veintiuno mil y cinco mil	Tricenas y veintiuno mil y seis mil	Tricenas y veintiuno mil y siete mil	Tricenas y veintiuno mil y ocho mil	Tricenas y veintiuno mil y nueve mil	Tricenas y veintidós mil	Tricenas y veintidós mil y uno mil	Tricenas y veintidós mil y dos mil	Tricenas y veintidós mil y tres mil	Tricenas y veintidós mil y cuatro mil	Tricenas y veintidós mil y cinco mil	Tricenas y veintidós mil y seis mil	Tricenas y veintidós mil y siete mil	Tricenas y veintidós mil y ocho mil	Tricenas y veintidós mil y nueve mil	Tricenas y veintitres mil	Tricenas y veintitres mil y uno mil	Tricenas y veintitres mil y dos mil	Tricenas y veintitres mil y tres mil	Tricenas y veintitres mil y cuatro mil	Tricenas y veintitres mil y cinco mil	Tricenas y veintitres mil y seis mil	Tricenas y veintitres mil y siete mil	Tricenas y veintitres mil y ocho mil	Tricenas y veintitres mil y nueve mil	Tricenas y veinticuatro mil	Tricenas y veinticuatro mil y uno mil	Tricenas y veinticuatro mil y dos mil	Tricenas y veinticuatro mil y tres mil	Tricenas y veinticuatro mil y cuatro mil	Tricenas y veinticuatro mil y cinco mil	Tricenas y veinticuatro mil y seis mil	Tricenas y veinticuatro mil y siete mil	Tricenas y veinticuatro mil y ocho mil	Tricenas y veinticuatro mil y nueve mil	Tricenas y veinticinco mil	Tricenas y veinticinco mil y uno mil	Tricenas y veinticinco mil y dos mil	Tricenas y veinticinco mil y tres mil	Tricenas y veinticinco mil y cuatro mil	Tricenas y veinticinco mil y cinco mil	Tricenas y veinticinco mil y seis mil	Tricenas y veinticinco mil y siete mil	Tricenas y veinticinco mil y ocho mil	Tricenas y veinticinco mil y nueve mil	Tricenas y veintiseis mil	Tricenas y veintiseis mil y uno mil	Tricenas y veintiseis mil y dos mil	Tricenas y veintiseis mil y tres mil	Tricenas y veintiseis mil y cuatro mil	Tricenas y veintiseis mil y cinco mil	Tricenas y veintiseis mil y seis mil	Tricenas y veintiseis mil y siete mil	Tricenas y veintiseis mil y ocho mil	Tricenas y veintiseis mil y nueve mil	Tricenas y veintisiete mil	Tricenas y veintisiete mil y uno mil	Tricenas y veintisiete mil y dos mil	Tricenas y veintisiete mil y tres mil	Tricenas y veintisiete mil y cuatro mil	Tricenas y veintisiete mil y cinco mil	Tricenas y veintisiete mil y seis mil	Tricenas y veintisiete mil y siete mil	Tricenas y veintisiete mil y ocho mil	Tricenas y veintisiete mil y nueve mil	Tricenas y veintiocho mil	Tricenas y veintiocho mil y uno mil	Tricenas y veintiocho mil y dos mil	Tricenas y veintiocho mil y tres mil	Tricenas y veintiocho mil y cuatro mil	Tricenas y veintiocho mil y cinco mil	Tricenas y veintiocho mil y seis mil	Tricenas y veintiocho mil y siete mil	Tricenas y veintiocho mil y ocho mil	Tricenas y veintiocho mil y nueve mil	Tricenas y veintinueve mil	Tricenas y veintinueve mil y uno mil	Tricenas y veintinueve mil y dos mil	Tricenas y veintinueve mil y tres mil	Tricenas y veintinueve mil y cuatro mil	Tricenas y veintinueve mil y cinco mil	Tricenas y veintinueve mil y seis mil	Tricenas y veintinueve mil y siete mil	Tricenas y veintinueve mil y ocho mil	Tricenas y veintinueve mil y nueve mil	Tricenas y trescientos mil	Tricenas y trescientos y uno mil	Tricenas y trescientos y dos mil	Tricenas y trescientos y tres mil	Tricenas y trescientos y cuatro mil	Tricenas y trescientos y cinco mil	Tricenas y trescientos y seis mil	Tricenas y trescientos y siete mil	Tricenas y trescientos y ocho mil	Tricenas y trescientos y nueve mil</
----------------	------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	--------------	-------------------	--------------------	---------------------	-----------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	----------------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	-----------	-----------------	-----------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	-------------------	----------	----------------	----------------	-----------------	-------------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	-----------	-----------------	-----------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	-------------------	----------	----------------	----------------	-----------------	-------------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	----------	----------------	----------------	-----------------	-------------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	----------	----------------	----------------	-----------------	-------------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	-----------	-----------------	-----------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	----------------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	------------	------------------	------------------	-------------------	---------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-------------------	--------------------	---------------	---------------------	---------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	---------------	---------------------	---------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	------------	------------------	------------------	-------------------	---------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-------------------	--------------------	---------------	---------------------	---------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	---------------	---------------------	---------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	----------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	------------------	------------------------	------------------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	--------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	----------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	--------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	----------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------	------------------------	--------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	--------------	--------------------	--------------------	---------------------	-----------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------	--------------------	--------------------	---------------------	-----------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----------------------	------------------------	-----------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------	--------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---	--	---	--	---	----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	---	--	---------------------------------------	--	---------------------------------------	--	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	---	--	---------------------------------------	--	---------------------------------------	--	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	---	--	---------------------------------------	--	---------------------------------------	--	----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------

Información deportiva

El campeonato regional
Con los partidos del próximo domingo terminará la primera vuelta del campeonato regional.
En esta fecha descansa el Murcia, que ha evidenciado, con sus cuatro victorias, su superioridad sobre los demás equipos participantes en la competición.

gará un partido amistoso en la Condomina.
Su adversario será el Club Deportivo Hispania, de Yecla.

Disposiciones oficiales

Regulación de los destinos en Africa

Madrid, 21, a las 12 m.
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica en su número de hoy un decreto-ley regulando la provisión de destinos militares en Africa.

Los peticionarios que sean destinados a Africa tendrán que cumplir un tiempo de permanencia efectiva en el destino de 24 meses, para que puedan optar a otro igual.
El tiempo de permanencia en Africa, bien sea en destinos voluntarios o forzados, no excederá de cinco años, pasados los cuales cesarán en ellos y pasarán a la Península o a la situación que les corresponda, debiendo en el primer caso tener un año de permanencia en la Península para poder optar a un nuevo destino en el mismo territorio.

Elecciones parciales

«La Gaceta» en su número de hoy publica un decreto disponiendo la celebración de elecciones parciales el domingo día 8 de noviembre, para la elección de un diputado a las Cortes Constituyentes por Logroño.

Combinación de cargos

También publica órdenes por las que tiene lugar la ordenada combinación de gobernadores:
Admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Baleares don Máximo Cajal, y nombrando para sustituirle a don Juan Manén.

Una dimisión

También publica el «Diario Oficial» un decreto admitiendo la dimisión de su cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos Militares al teniente general en situación de segundía reserva don Diego Muñoz de los Cobos.

Horitas dirigido por la distinguida alumna del Conservatorio, señorita Consuelito Fernández Borrego y en el que toman parte las señoritas Maitide y María Carrasco Ortiz, Encarnita López Medina, Carmencita Damianich, Ayuso, Amparo Navarro Muñoz, Francisca López Beltrán y Carmen Gil Aldeguer, cuyas voces angelicales son unánimemente ensalzadas.

MERCADOS

MURCIA
Cotización del día 21 en la Lonja:
Frutas y hortalizas
Patatas, 0'40; tomates, 0'35; bajojos, 0'45; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'15; pimientos verdes, 0'15; pimientos gordos, 0'40; ajos secos, 0'30; uva, 0'50; melones, 0'35; limones, 0'20; sandías, 0'10; granadas, 0'25; peros, 0'60; dátiles de cuenta por docena.
Calabaza totanera, 10; berenjenas,

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.
Merluza, 3 pias. kilo; pescadilla, 5'00; emperador, 3'00 atun, 4'00; paje, 3'00; calión, 2'00; salmón, 6'00; jibias, 3'00; mero, 2'00; bacalao, 1'20; mero, 4'00; dorada, 3'00; pulpo, 2'00; jurel, 1'00; besugo, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'40; boga, 1'00; sardina, 0'80; salmón, 5; boquerón, 1'20; langostinos, 10'00; gambas, 5; almejas, 1'20.

Diputación provincial

Despacho
Al recibirnos al mediodía el señor Pascual Murcia nos manifestó que la mañana la había dedicado al despacho de asuntos de trámite.
Despachó con el secretario de la Corporación señor Luna todos los oficios de concursos de becas y otros para su publicación en los periódicos oficiales.
Una conferencia
Dijo también el presidente a los periodistas que había celebrado una conferencia con el Banco de Crédito local, interesándole el envío de fondos para satisfacer certificados de caminos que la Diputación tiene pendientes.
Agregó que las impresiones que

La sesión del sábado

Terminó diciendo a los reporteros que había circulado comiéndose citando, a los diputados para celebrar sesión extraordinaria el sábado próximo, para tratar de las denuncias presentadas por el diputado señor Pérez Sánchez y de las incidencias que de las mismas pudieran derivarse.

De provincias

Un manifiesto
21, a las 3 t.
San Sebastián.—El comité regional de Acción Nacionalista Vasca ha dirigido un manifiesto a la opinión y a sus amigos políticos, en el que les requiere para unir todos sus esfuerzos al objeto de celebrar el referéndum para la aprobación del Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos.

Muebles en todos estilos y Tapicería
TALLER EXPOSICION
Fernández Caballero, 5 Pérez Calderón de la Barca, 1
Calderón de la Barca, 3 Bravo Gran confort
Especialidad en clase de lujo
Fabricación propia de esta casa

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE
Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando
MUY ECONÓMICAS DE COSTE
BRUGAROLAS Y C.ª
Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239
Referencias a satisfacción sobre demandas. Presupuestos gratis y sin compromiso.

ALMENDROS
de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez-TRAPERÍA, 61.

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellan—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 1.—Próximo traslado a Ceballos, 9.
Dr. José M.º Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verdadero, 16. De 12 a 2.
Dr. Roman Aiberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 1-1, derecha.
Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Luzano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Casillas, 2. Murcia.
Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.
Dr. F. Giner Hernández—Clínica especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.
Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.
Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1936, domicilio 1522.

VELLO
desaparece de raíz per fuerte que sea con el
EXTRAPADOR DEL HAREN
hasta destruirlo por completo, dejando el cutis fino, limpio y sano.
PRECIO 4 PTAS.
CANAS:
-AGUAS DEL HAREN.
-ARRUGAS.
-MANCHAS GRANOS.
-OCIOS ABRILEÑA.
-CAIDA DEL PELO.
-POMADA.
-CAP LAR MERCEDES.
De venta en MURCIA: Droguería de los Catalanes.—Cecilio Molina, Platería. Fran. cisco Amorós, Platería.—José Coy Cerezo, Mostrador de Piedra.—Alberto Medina. Droguería, Perfumería, Platería.

Asombra al público ver lo que dá
MORENO
por
0'95
Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

IMADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50

0'35 cts. 7afeitados
0'05 cts.
Esta División
da el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar "TOLEDO" cuesta 35 céntimos y sirve para siete afeitados con un gasto diario de 5 céntimos, puede usted ir perfectamente afeitado.
Esto demuestra que las
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO
SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—«Pan integral» de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

GRAN GARAGE ESPAÑA
FLORIDABLANCA, 32

EXPOSICION EN MURCIA
de los acreditados
MUEBLES IVARS
Calle de Saltillo. — Teléfono núm. 1709
SOLIDEZ
ELEGANCIA
ESTILO
Precios como en su fábrica de BENISA

EL SIGLO
Gabanes, Trajes, Pellizas, Capas, etc., etc.
Almacenes de Ropas Hechas de confección camerala.
PRECIOS BARATISIMOS
Sastrería de alta novedad
Fermín Galán, 40 (antes Trapería)

SE VENDEN Academia preparatoria
caldera fabricar jabón, 3.500 de idiomas Francés e Inglés libros cabida; depósito lejero, Profesorado competente. In-1.000 litros; aparatos cortar dispensable para estudio en barras y troquear pasillas las Normales, Instituto, ca jabón, y bombas resistentes; raras comerciales, Bancos, 5.000 libros hora. Todo bien dotada. Para informes dirigirse a: Informar Silves-girce: Cánovas del Castillo, tre Navarro.—Bepinarido. 31, principal.
Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

AVISO
La Academia López Román
Se ha trasladado a la
Calle de la Merced, núm. 24
Dr. José María Palarea
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Trapería, 21. Consulta de 10 a 1.—P. San Nicolás, 7.

CANAS
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 42. Murcia.

BANERAS RISTER
desde 150 pesetas en adelante.
INODOROS COMPUESTOS
desde 50 pesetas en adelante.
LAVABOS COMPLETOS
compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas.
BRUGAROLAS Y C.ª
Sociedad, 10 — MURCIA — Teléfono 1239

Dr. Francisco Sánchez García
Es médico interno de la clínica del Dr. Marañón. Medicina general, embarazos y partos. Rayos X. Diatermia. De 10 a 12 y de 4 a 6. Avenida de Canalejas, 29.

ALQUILERES
Alquilo piso económico San Luis Gonzaga, 23.
Alquilo piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21.

NODRIZAS
(Elección especial para amamas a su vez, a 30 cts. inserción)
Ama de oría para su casa, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Fuente Tocinos, preguntando por Rafael el Juana. (17)

VARIOS
Jovan Bachiller-Ciencias ofrece curso escribiente. Razón: Simón García, 27.
Se traspasa tienda comestibles. Mariano Vergara, 49.

VENTAS
Se desean representantes en todos los pueblos para la venta a por mayor de preciosos esmaltes, novedades en España. Dirigirse: Estudios Arte e Histórico, Abenza, 6-2, E. Madrid.

VENUS
Patria
LA REGIONAL
FABRICACION ESPAOLA
PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

o admitir, porque ni en New-York se trabaja como aquí, ni aquí como en Extremo Oriente.

Cuédense que el Consejo de Administración no sea tan numeroso cual el presente, y que la representación del Estado no esté como está o viene estando a merced de los cambios políticos porque éste es el mayor daño que el mismo Gobierno puede asestar al Banco y desde luego le ha asestado y asesta. El Gobierno debe y necesita intervenir, pero que sirvan todos los que llegan a los altos cargos designados para ser Consejeros de este Banco, para conocer y más aún asesorar de asuntos tan especializados cuáles son todos los de este Banco? ¿Por qué este es el secreto? Que no es un Banco más el Exterior de España, y que no lo es lo dice el estado actual del mismo, y por eso porque es un Banco especializado no han dado en el clavo los que cogieron sus riendas hasta ahora.

Y puesto que unimos nuestra vida a la de esta organización, no podrá extrañar a nadie que nos conozca que tengamos que insistir una y mil veces en cuanto llevamos dicho alrededor de nuestro lema «BANCOS Y BARCOS», lema que para algunos resultará, así hace tiempo, resultando una pesadilla.

Pero nosotros, que venimos de Filipinas con el sufrimiento formado desde haber presenciado arriar en día a día nuestra enseñanza nacional y tenemos el arresto de mestros a conocer China, allí donde se nos quería hacer creer que nada tenía que ventilar económicamente España; que llevamos apartados de esposa e hijos siete años cuando es público que la debilidad nuestra ha sido siempre la vida familiar; cuando acatamos todos los desaires que hemos padecido para conseguir venir en el transcurso que hemos escurrido, nada más, sepase bien, que por demostrar que España puede y tiene que vencer fuera económicamente a base de previa organización propia aquí y para fuera; cuando deberíamos estar navegando por los mares de Extremo Oriente en cumplimiento de deberes aceptados, y que celebramos ahora más no haber emprendido el viaje porque al saber allí la noticia, el solo rumor de que el Banco Exterior de España se iba a liquidar nos habría causado la ruina física, sin duda; cuando tenemos que probar y proclamar a todos los vientos que llevamos sargos árabe en nuestras venas y ella nos han dado toda la virtud de saber esperar; cuando así somos y hemos actuado, de ellos:

QUE NI EL GOBIERNO, NI LOS CAPITALISTAS, ACCIONISTAS, ETC, DE BEN, NI EN JUSTICIA PUEDEN PENSAR Y MENOS ACORDAR LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.

Se impone, si, la reorganización y pronto. Se impone consumir la suerte para que se crea, y si el barco ha hecho aguas por impericia de la tripulación o por defecto o raquitismo del equipo de la nave renúvese lo que se imponga renovar para que flote y continúe viaje felizmente, y así habremos logrado dar la necesaria y útil sensación, que precisa dar en Ultramar, primero y ante el mundo después y siempre, de que sabemos gobernarlos; oigase y entiéndase bien: que sabemos gobernarlos, he dicho.

En los anteriores artículos aquí mismo aparecidos en este corriente mes, hemos dicho algo de lo mucho que nos sugirió decir, cuando con motivo del artículo que nos sirvió de base firmado por el señor León Blum y aparecido en estas columnas a propósito de lo que se ha dado en colocarnos tan a menudo de estabilización de la peseta. Desde antes y siempre hemos sostenido la innecesidad, y el quebranto cierto sin ningún beneficio que tal medida nos acarrearía y produciría a la España peninsular, y a la universal. — Y es que nuestros desiertos políticos, financieros, económicos, técnicos etc., no quieren caer en la cuenta de que desde fuera se nos fustiga a diario y constantemente para llevarnos a eso: a la estabilización. — Y todavía no ha comprendido ninguno a decirnos que soltemos las amarras de tantos prejuicios como llevamos sobre nosotros, para que marchando libres de ellos sepamos probar al mundo que sabemos y podemos regirnos.

Llevamos seis meses del actual régimen. Nos sentimos ciudadanos respetuosos y acatamos el Poder. Y este poder en seis meses no ha tratado con la urgencia y la comprensión debidas los problemas de nuestra economía nacional. — Un solo pimiento en el Parlamento, y a otra cosa.

¿Es posible semejante actuación en los momentos que atraviesa el mundo y más aún los que económicamente atraviesa España? Pues es posible, y por serio se llega a pensar cuando menos en que como el Banco Exterior de España no ha dado resultado, hay que liquidarlo.

RELACION DE AUTOMÓVILES MATRICULADOS EN MURCIA EN EL MES DE SEPTIEMBRE ULTIMO

Table with columns for car brand (Ford, Chevrolet, G.M.C., Reo, Hispano, Dodge) and number of vehicles. Total: 28.

Habría manera de hacer llegar a oídos de nuestros gobernantes la enormidad nacional que esto supondría? ¿Y quién es este señor, se dirá a alguno que nos lea, para hablar y opinar así nada menos que en público?

Claro es, que modestísimamente apenas si nos llamamos Pedro; pero hablamos y opinamos así por sentirnos nada más que español, y español de los que se formaron en Ultramar y desde allí y pensando en su amada España sufrieron cuanto sufre el emigrado que por su propio esfuerzo llega y vence. — Y también aquí llegó últimamente en 1925 con plan de dos meses y aquí continuo con un lema que cual el de Diraell de «Barcos y Colonias» formó el Imperio Británico, por si con el suyo de «Bancos y Barcos» conseguía que España dejara de regalar diariamente al mundo millones y millones de capitales de aquí y de Ultramar, que bien administrados por nosotros traerían con la consolidación del imperio espiritual de la raza, los días prósperos de la Federación de naciones hispanas que fueran quienes dieran al mundo la paz y la justicia universal que a todo ha de llegar España, cuando sus hijos se enteren del poder que tienen en sus manos y lo sepan utilizar.

Pedro ALBALADEJO IBAÑEZ Murcia 19 Octubre 1931.

LAS LLAGAS MILAGROSA 2

Arpón hirió a Ramona con un 'chinito'

21, a las 3 t.

San Sebastián.—Se tiene la creencia de que las dos heridas que sufrió la joven Ramona en Ezquelga, y que dijo que se las había producido la Virgen con dos espadas, se las produjo el conocido maleante Isidro Arpón.

Este Arpón, que es ladrón de cepillos, el día de la Virgen del Carmen, en que también se decía que iba a suceder un milagro, contó a otros cominchos que iba a realizar una operación que iba a ser tomada por un milagro, pero que él iba a causar de la enfermedad no pudo ser oírse a los visionarios.

El día ese Arpón estuvo en el monte y se cree que fué él quien usó las heridas a Ramona. En tal caso debió emplear una herramienta de las llamadas «chinitos», que con una especie de cuchillos muy finos que los carteristas usan para cortar las costuras de las chaquetas rasgando la parte correspondiente al bolsillo de la cartera.

La Protectora de los Pobres Número premiado ayer 3

Las negociaciones franco-españolas

Dice un periódico que será firmado en París el acuerdo comercial con Francia

22, a la 1 madrugada.

Madrid.—Dice «Crisol», de anoche: «Probablemente en el día de mañana se firmará en París el acuerdo comercial que se discute desde hace algún tiempo entre los representantes de Francia y España y que afecta entre otros extremos a los vinos y las frutas.»

Las negociaciones seguidas por nuestra representación han sido sumamente difíciles y durante el curso de las mismas el embajador de España ha actuado con gran competencia y tenacidad, acertadamente secundado por los agregados comerciales.

Acercá de dicho acuerdo comercial hubo hasta la tarde de ayer discusión sobre distintos puntos, y probablemente habrán continuado hoy, figurando como como caballo de batalla el decreto de nuestro país de 22 de julio de 1930 en virtud del cual se elevaron algunos derechos cuya rebaja interesa Francia.»

La actuación del Gobierno de la república

El ministro del Trabajo hace interesantes manifestaciones sobre el proyecto de intervención obrera en las industrias

El mercado de maíz

21, a las 5 t.

Madrid.—En el ministerio de Economía han facilitado una nota, en cumplimiento del acuerdo de examinar cada quince días la situación del mercado del maíz para ver si es necesario introducir alguna variación arancelaria con respecto a este producto, en la que se manifiesta que los datos y exámenes de los datos suministrados por el departamento correspondiente, referentes al movimiento del mercado interior y exterior del maíz exótico, una variación de 0,879 pesetas por quintal métrico y el nacional acusa un precio medio de 40 pesetas, lo que apenas ofrece oscilación sobre los precios de la misma quincena del año anterior.

Toma de posesión

El nuevo inspector general de Seguros, don José María Ruiz Marín, tomó el día de mañana posesión de su cargo, dándosele el saliente don José Bergamín.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que desmintieran las noticias publicadas por algunos periódicos de la mañana, según las cuales se había celebrado en el ministerio de la Gobernación una reunión de varios ministros, y otra en el de la Guerra.

En Hacienda

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había firmado tres decretos, uno admitiendo la dimisión del presidente del Banco de Crédito Exterior don Gabriel Franco, otro nombrando para dicho cargo a don Ramón Viguri, y el tercero nombrando director del Timbre a don Agustín Piñuela, para el que el señor Prieto tuvo muchos elegios.

El convenio franco-español

Esta mañana ha sido firmado el convenio comercial franco-español. Las negociaciones han sido muy laboriosas, y en ellas ha intervenido con éxito el embajador y los agregados comerciales.

En Guerra

El señor Azaña desmintió la noticia de que hubiera asistido a una reunión en Gobernación, con Casares Quiroga y De los Ríos. — Lo ocurrido fué que estuvo a tomar café con Casares Quiroga, pero sin tomar acuerdos ni hacer manifestaciones, pues había otras personas.

A Guerra fué a las diez de la noche a firmar unas cosas, y luego marchó a dormir.

En la Presidencia

Al llegar a primera hora de la mañana a la Presidencia el señor Azaña, los periodistas le preguntaron qué tal le había parecido la sesión de ayer de la Cámara. — A mí me pareció muy bien, dijo el Presidente. Lo que no sé es si les habrá parecido lo mismo a los demás. El señor Azaña recibió varias visitas en la Presidencia.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

«Heraldo» y la presidencia de la República

Los lectores del popular diario que votaron la candidatura de Azaña han salido triunfantes

Según ellos existir sesenta hombres capacitados para la primera magistratura

22, a la 1 md.

Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo» publicó anoche el resultado de la encuesta que abrió hace algún tiempo para que sus lectores designaran por votación el hombre que a su juicio creían más capacitado para la presidencia de la República. Los que obtuvieron más votos son:

- Azaña, 10.824. Alcalá Zamora, 10.774. Manuel B. Cossío, 8.373. José Ortega y Gasset, 7.368. Hay sesenta hombres, según los lectores de «Heraldo», en condiciones para la más alta magistratura del país, aunque algunos han confiado, al parecer, la presidencia de la República con la del Gobierno. En segundo orden se votaron a los siguientes: Lerroux, 1.599. Marcelino Domingo, 1.258. Altamira, 1.121. Albornoz, 1.115. Alba, 1.113. Los demás nombres votados han obtenido muchos menos sufragios.

De interés para los maestros

El aumento de sueldo a los maestros del segundo escalafón

22, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas les manifestó que había enviado a la «Gaceta» la orden para dar cumplimiento al decreto de 23 de junio último disponiendo que pasen a disfrutar el sueldo de 3.000 pesetas todos los maestros y maestras comprendidos en el segundo escalafón que disfrutaban los sueldos de 2.000 y 2.500 pesetas, para cuyo efecto ya se aprobó por las Cortes el correspondiente crédito.

En virtud de esta disposición ascenderán a 3.000 pesetas mil ochocientos maestros que disfrutaban 2.500 pesetas de sueldo y cinco mil treinta y cinco que disfrutaban 2.000 pesetas de haber.

Este aumento tendrá efecto retroactivo según se disponía en la citada disposición desde primero de julio pasado.

DE ENSEÑANZA

Normal de Maestras

Desde hoy, día 22 al 31, ambos inclusive, de los corrientes, estará abierta la matrícula para las alumnas que hayan de cursar segundo, tercero y cuarto en la Normal de Maestras, desde las diez a las seis, y desde las cuatro a las seis.

Letras de luto

Aniversario

En cumplimiento del primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida el secretario del gremio de Pimentoneros, don Enrique Canavero Navarro, fueron aplicadas todas las Misas que se celebraron hasta las diez y el solemne funeral que tuvo lugar ayer 21, a las ocho, en el templo parroquial de San Pedro, de Espinardo, en sufragio del alma de dicho señor y de la de su padre, el que fué nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Jesús Cano Belchí.

A la terminación de estos sufragios los numerosos amigos que acudieron reiteraron el pésame a la afligida madre y viuda doña Rosario Navarro Conesa, así como a los hermanos e hijos y demás familiares.

Agradecimiento

Nuestro buen amigo don Angel Tebar García-Valladolid, nos envía un pésame por la pérdida de su hijo, madre política y hermanos políticos y demás familia de la señora doña Amparo Luján Pérez, las más expresivas gracias a cuantos les han acompañado en su duelo y han asistido al entierro y funeral de dicha señora. Les reiteramos nuestro pésame.

Sufragios

Hoy jueves se aplicarán las Misas.

AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA EDICTO

DON LUIS SANCHEZ GARCIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALCANTARILLA.

HAGO SABER: Que habiendo quedado desierto, por falta de licitadores, la subasta del arbitrio sobre Carnes frescas y saladas durante los años 1932, 1933 y 1934, se celebrará una segunda bajo los mismos tipos y condiciones que la desierto o sea por la cantidad de noventa y ocho mil setecientos cincuenta pesetas un céntimo por los tres expresados ejercicios, el próximo día treinta del actual a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcantarilla 20 de octubre de 1931. El Alcalde, Luis Sánchez

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6 (Edificio de su propiedad)

Table with financial data: Capital autorizado (200.000.000 Ptas.), Capital desembolsado (60.000.000 Ptas.), Fondos de reserva (20.000.000 Ptas.), Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas (A la vista, 2 1/2 por ciento anual, etc.), REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS; Interés 4 por 100 anual

Los cursillistas del Magisterio

La Asociación de opositores al Magisterio de Murcia ha cursado al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera Enseñanza telegrama:

«Asociación opositores Magisterio Murcia reunida protesta ante V. S. acuerdos tomados asamblea cursillistas celebrada en esa por considerarlos poco dignos para nuestra clase profesional. Esta asociación solicita respetuosamente conoeda i imitación plazas para los que muestren aptitud cursillos selección a juicio tribunales. Saluda Pérez de Lama, Secretario.»

Una carta del presidente del Gremio de Ultramarinos

Hemos recibido una carta del presidente del Gremio de Ultramarinos, don Santiago Martínez, contestando a las denuncias formuladas en la última sesión municipal por los concejales señores Rabio y Paulino Torres relativas a los precios que en esta plaza han alcanzado los comestibles.

Afirma nuestro comunicante que todos los precios a que se venden estos artículos están por bajo de los que tiene fijados la Junta de Abasto, en la que tiene intervención directa el Ayuntamiento, y que los de uso corriente en los hogares modestos se venden con insignificante utilidad y algunos de ellos sin ganancia alguna.

Agrega que es fácil comprobar estos extremos examinando las listas oficiales de precios colocadas en los establecimientos, pudiendo observarse que si dichos precios no se respetan es precisamente en beneficio del público. Con ello el Gremio de Ultramarinos viene dando pruebas de su deseo de evitar, hasta donde le sea dable, la crisis económica que atravessamos.

Finalmente declara que le parece plausible la defensa de los intereses del público, pero sin ataques violentos a honrados comerciantes que son los primeros en sostener las cargas municipales.

Suscríbase a mes EL LIBERAL 2 pesetas al mes

TODAS SON RICAS

Advertisement for biscuits (ARCO IRIS, FAMA, COCOCHU, MILA, ARTIACH) with illustrations of people and biscuits. Text describes the quality and ingredients of each product.